

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA JUMBLESOUTH S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DE  
DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Marzo del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Solar 2, Mz 306 siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **JUMBLESOUTH S.A.**, los señores Accionistas Sra. Denise Verónica Loor López dueña de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, y la Sra. Bustamante Encalada Matilde María dueña de una acción de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. **Denise Verónica Loor López** Presidenta de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
  2. Verificación de quórum.
  3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
  4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Bustamante Encalada Matilde María Gerente General de la compañía **JUMBLESOUTH S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la **Sra. Bustamante Encalada Matilde María** Gerente General de la compañía **JUMBLESOUTH S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**DENISE VERONICA LOOR LOPEZ**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



**MATILDE BUSTAMANTE ENCALADA**  
**ACCIONISTA**



04/04/2015